



472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Renunciado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	21/11/18	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	STW 1	Nombre del distribuidor:	
C.C.	80270312 P	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Tolito # 1 de Tolito SDN 14 Tolito	Observaciones:	

Bogotá D. C 20 de noviembre de 2018 de 2018
SDM-SC- 245996

Señor (a):
ASCENETH TORO VALENCIA
CARRERA 6 N 183 -10 INT 404
TEL:31223114805
Ciudad

REF: RTA-SDM-368098

Señor (a) TORO VALENCIA:

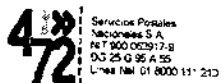
En atención al radicado de la referencia, me permito informar que entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM 250755-2018** por tanto dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM- SC 188556-2018** de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia,

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de movilidad - calle
Dirección: calle 13 # 37-35

Ciudad:BOGOTÁ D.C

Departamento:BOGOTÁ D.C.
Código Postal:111611000
Envío:YG213772114CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
ASCENETH VALENCIA

Dirección:CARRERA 6 NO 183 - 10
INT 101

Ciudad:BOGOTÁ D.C

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:110141190
Fecha Pre-Admisión:
21/12/2018 10:11:12

No. Pasaporte de campo 001700 del 21/12/2018

o. 37 - 35
9400

movilidadbogota.gov.co

TEL: 312 2311 4805

Otro lado respecto a la imagen que aporta del SIM no se encuentra completa al motivo no se precisa la fecha del cambio sin embargo, la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A), y suministrada Servicios Integrados para la Movilidad (SIM) para la fecha del comparendo era LAGONAL 69 D N 185-58 S tal como se observa en la imagen a continuación que el cambio de dirección que usted menciona fue realizado el 31/05/ 2018:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C52128144	CECULA DE CIUDAD	BOGOTÁ
Nombres	Apellidos	
ASCENETH	TORO	
Fecha	Sexo	Telefono
1973-04-25	F H M	7914152
Ciudad	Pais	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
KR 6 No. 183 - 10 IN 6 AP 404		
Fecha Cambio	Dato Anterior	DG 69D # 185-58 S
31/05/2018 10:06:51		
Campo nuevo	KR 6 No. 183 - 10 IN 6 AP 404	

Para constatar dicha informacion se solicito a sim el fun del vehiculo para cuando habia sido el ultimo cambio de direccion a lo que ellos nos responde asi :

"Me permito informar que realizada la validación en cuanto al registro de dirección de la señora Asceneth Toro Valencial identificada con numero de cedula 52.128.144 se indica que la direccion que reportaba en sistema DG 69 D # 185 - 58 S. se actualizo conforme al formulario de solicitud del tramite de Traspaso de propiedad con el vehiculo de placas CAH318, como se puede evidenciar a continuación"

"Se indica que la dirección KR 6 N° 183 - 10 IN 6 AP 404 se ingreso en sistema desde el dia 31/05/2018"

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición,

"Bogotá, mejor para todos"


MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: KDiaz - Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5617

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-368098/ ASCENETH TORO VALENCIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-245996 d el 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE ENERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-368098.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. MARIA YAMILE
BOLIVAR SABOGAL